

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍCUARO, CELEBRADA EL
DÍA DIECISEIS DE DICIEMBRE DE 2024.**

En el Municipio de Tangancícuaro, Michoacán, siendo las 12 horas con 45 minutos del día 16 de diciembre de 2024, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva N° 105 Norte, se llevó acabo sesión Extraordinaria de ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y de los Artículos 69 y 72 de la Ley Orgánica Municipal.

PUNTO NUMERO UNO: Constituidos y presentes en esta sala, se procede a pasar lista de asistencia, ¿Se encuentra presente el Mtro. Arturo Hernández Vázquez, Presidente Municipal? AHV manifiesta: ¡Presente!, ¿Se encuentra presente la Lic. Elsa Zamora Chávez, Síndico Municipal? EZC manifiesta: ¡Presente!, ¿Se encuentra presente el Regidor Lic. José Antonio Chávez Sánchez? JACS manifiesta: ¡Presente!, ¿Se encuentra presente la Regidor C.P. María Isabel Montelongo Espinoza? MIME manifiesta: ¡Presente!, ¿Se encuentra presente el Regidor Mtro. Marco Antonio Fernández Reyes? MAFR manifiesta: ¡Presente!, ¿Se encuentra presente la Regidor Lic. Hilda Paulina Ochoa Valencia? HPOV manifiesta: ¡Presente!, ¿Se encuentra presente el Regidor MVZ Luis Omar Reyes Chávez? LORC manifiesta: ¡Presente!, ¿Se encuentra presente la Regidor C. Gladys Refugio Torres Álvarez? GRTA manifiesta: ¡Presente!, ¿Se encuentra presenta la Regidor Lic. Rosalía Orozco Madrigal? ROM manifiesta: ¡Presente!

Informo a este Cabildo y hago constar que se encuentran los siguientes miembros:

1. Mtro. Arturo Hernández Vázquez (Presidente Municipal)
2. Lic. Elsa Zamora Chávez (Síndico Municipal)
3. Lic. José Antonio Chávez Sánchez (Regidor)
4. C.P. María Isabel Montelongo Espinoza (Regidora)
5. Mtro. Marco Antonio Fernández Reyes (Regidor)
6. Lic. Hilda Paulina Ochoa Valencia (Regidora)
7. MVZ. Luis Omar Reyes Chávez (Regidor)
8. C. Gladys Refugio Torres Álvarez (Regidora)
9. Lic. Rosalía Orozco Madrigal (Regidora)

PUNTO NUMERO DOS Y TRES: Les informo a este cabildo que se encuentran 9 integrantes de 9, así que se declara; que existe quorum legal para sesionar. Por lo que, comprobado el quorum, declaro formalmente instalada la sesión.

PUNTO NUMERO CUATRO: Desahogados los puntos 1, 2 y 3 se procede a dar lectura y en su caso aprobación del orden del día, quedando regida de la siguiente manera:

1. Pase de Lista
2. Declaración del Quorum
3. Instalación de la sesión
4. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
5. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior
6. Autorización de la entrega de llaves del Municipio
7. Solicitud y en su caso aprobación de la asignación de nomenclatura a la Av. Camino al Lago, como "PASEO DE LOS HURACANES"
8. Asuntos Generales
9. Clausura y Cierre de la Sesión

Pregunto a los presentes ¿Si están de acuerdo en aprobar el orden del día?, manifiésteno levantando su mano. Aprobado por Unanimidad.

PUNTO NUMERO CINCO: La Secretaria Municipal procede. Como siguiente punto, Lectura y su caso aprobación del acta anterior. El Presidente Municipal toma la palabra, como el acta anterior ya fue enviada a sus correos y revisada por todos, pregunto a los presentes se disculpe la lectura, si está de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado por unanimidad. Ahora pregunto, ¿Del contenido de la lectura, si están de acuerdo con el contenido de la lectura?, favor de manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad.

PUNTO NUMERO SEIS: La Secretaria Municipal. El siguiente punto es Autorización de la entrega de llaves del Municipio: Le cedo la palabra al Presidente Municipal. Los Huracanes del Norte, una agrupación que fue pionera en la música nortea, y que han sido reconocidos de manera internacional, conformada por cuatro hermanos de origen jalisciense pero criados con la calidez de un Tangancicuareense, fue aquí donde estos hermanos encontraron la pasión por la música, y fue en una noche de 1972 en pleno tormenton donde surgió la idea de nombrase "LOS HURACANES DEL NORTE".

Heraclio, Jesús, Francisco y José Guadalupe han hecho que con su popularidad se posicionen como uno de los grupos favoritos de Latinoamérica, transmitiendo a través de su música amor por la vida, y humildad, que a lo largo de su carrera de 50 años han dejado una huella imborrable en el panorama musical de México y Estados Unidos.

Su disciplina, los ha llevado por un camino de éxitos y satisfacciones con la producción de 68 discos, más de 900 canciones, tres nominaciones a los Grammy e innumerables reconocimientos musicales. Su popularidad les ha permitido ser de los grupos favoritos de Don Francisco con quien llevan una gran amistad, lo mismo que el Gordo y la Flaca.

En el año 2001 se integra a la batería Antonio García alias "el Güero" hijo de Heraclio, un años más tarde José Luis Mejía alias "el Chapete", virtuoso acordeonista, ambos jóvenes le inyectan sangre nueva a los huracanes del norte y el Vigor juvenil se complementa en el 2003 con la llegada de Rocky Jr., también hijo de Heraclio tocando el bajo sexto y

segunda voz, el Güero, el Chapete y Rocky Jr., representan la nueva etapa del grupo que junto a la experiencia de sus tíos dan nueva vida al estilo de los huracanes y logran atraer la juventud.

Como no reconocer el esfuerzo de cada uno de ellos, su historia es un testimonio de perseverancia, lucha y ejemplo del amor por la música. Pero sobre todo por heredar a la cultura mexicana sus canciones que abordan no solo temas peculiares de amor, desamor, vida rural y migración, que nos conectan con la vida real y nos recuerdan a personas, momentos y espacios especiales.

Por su trayectoria y en conmemoración a ella, es que solicito a este H. Cabildo la autorización para la entrega de las llaves del municipio a la agrupación, pregunto a los presentes, ¿Si están de acuerdo en autorizar el reconocimiento a los Huracanes del Norte?, manifiésteno levantando su mano. Aprobado por unanimidad. ¡En hora buena!

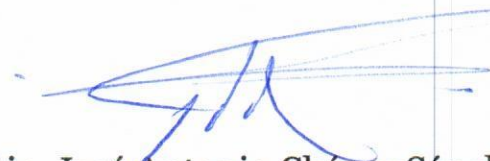
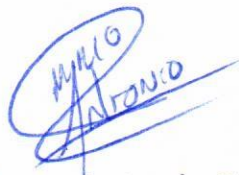
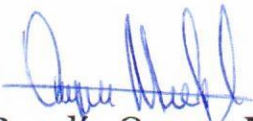
PUNTO NUMERO SIETE: La Secretaria Municipal procede. El punto número siete, Solicitud y en su caso aprobación de la asignación de nomenclatura a la Av. Camino al Lago, como "PASEO DE LOS HURACANES". Le cedo la Palabra al Presidente Municipal: En el mismo sentido y con el afán de enriquecer este homenaje, proponemos que la calle que se le denomina "Camino al Lago", que es el acceso al Parque Nacional Lago de Camécuaro, sea nombrada como "Paseo de los huracanes", en honor a la agrupación "LOS HURACANES DEL NORTE". Si no hay alguna observación y discutido el punto procedo a tomar la votación, les pregunto a los presentes, ¿Si están de acuerdo en aprobar la asignación de nomenclatura?, manifiésteno levantando su mano. Aprobado por unanimidad.

PUNTO NUMERO OCHO: La Secretaria Municipal, como punto número ocho tenemos los Asuntos Generales. El Presidente Municipal. ¿Alguien tiene algún asunto general?, ¡Muy bien!, no habiendo asuntos, se procede al cierre de la sesión.

PUNTO NUMERO NUEVE: Declaración y cierre de la sesión. El Presidente Municipal pide a los presentes ponerse de pie, siendo las 12 horas con 56 minutos, del día 16 de diciembre se declara concluida esta sesión ordinaria, ¡Muchas gracias, Regidores, Regidoras y Sindico!



Mtro. Arturo Hernández Vázquez
Presidente Municipal

 Lic. Elsa Zamora Chávez Síndico Municipal	
 Lic. José Antonio Chávez Sánchez Regidor	 C.P. María Isabel Montelongo Espinoza Regidora
 Mtro. Marco Antonio Fernández Reyes Regidor	 Lic. Hilda Paulina Ochoa Valencia Regidora
 MVZ. Luis Omar Reyes Chávez Regidor	 C. Gladys Refugio Torres Álvarez Regidora
 C. Rosalía Orozco Madrigal Regidora	

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria N° 12 de Ayuntamiento, celebrada el día 16 de diciembre de 2024, en el recinto oficial Sala de Juntas, sede para este evento protocolario correspondiente a la Administración 2024-2027.



Lic. María Asunción Ortega Andrade
Secretaria Municipal